La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

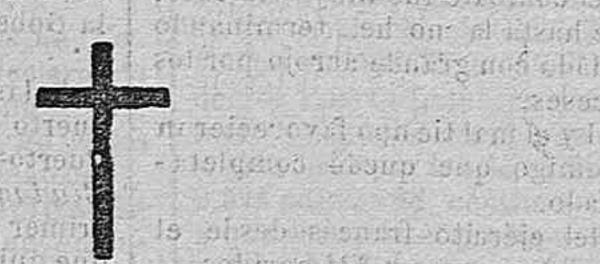
AÑO XXVI

En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extrangero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Domingo 22 de Febrero de 1885.

Anuncios á medio real línea en la 4.º plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.º plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 7.479.



PRIMER ANIVERSARIO

SEPTOZULI CON FIGURE V HIBL (E)

EL SEÑOR

DON FRANCISCO GONZALEZ GARBIN,

Con the design (Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Enero de 1884.

Su señor hermano, D. Antonio Gonzalez Garbin, esposa, hija, hermana, hermanos políticos y demás parientes, ruegan à sus amigos se sirvan asistir á la misa de Requiem que por el sufragio de su alma se celebrará el lúnes 23 del corriente, à las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro, por lo que recibirán merced.

La vigilia empezará á las ocho y media y la misa á las nueve en punto.

TESORO DE LA BOCA.

PREPARADO POR ANTONIO VELAZQUEZ ALONSO

(Véase la cuarta plana.)

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 18 de Febrero.

Marina.—Real decreto aprobando los reglamentos de destinos para los cuerpos generales en su escala de reserva, artilleria, ingenieros, infanteria de marina, administrativo y sanidad de la armada.

Hacienda.—Otro autorizando á la Direccion general de Rentas Estancadas para que instale en la fábrica de labores de Valencia, por vía de encargo, un taller de cigarrillos mecánicos.

Gobernacion.—Reales ordenes confirmando la suspension impuesta al Ayuntamiento de Tricio, y alzando la del de Uninuela (Logroño.)

No hay quien se mueva.

Justo es que nosotros no dejemos de la mano el asunto, pues para eso tenemos el deber sagrado de no olvidar nunca los intereses de nuestra

provincia. Aquí hemos caido todos en un desaliento horrible respecto á la linea férrea de Linares à Almeria, la mas importante de todas la que han de cruzar un dia nuestra provincia, y nos venimos entreteniendo con esos otros proyectos que, aunque pequeños, no llegan tampoco á granazon, sin mirar que el tiempo pasa, y las fuerzas materiales se agotan, y nuestra provincia, apesar de la gran riqueza con que la naturaleza la ha dotado, se empobrece y muere, por que no tiene medios de comunicacion, por que está aislada, por que vive sola, por que no entra en el concierto de las demás provincias, por que aqui parece que se nos niega todo, y por negar, un dia se va á decir que Almería no pertenece á Espana, sino á Africa.

¿Qué hacen los hombres del gobierno, que tienen el deber de amparar y dar vida á comarcas como esta, puesto que su tributacion es mayor que la de otros pueblos, dé otras provincias, que están cruzadas de carreteras y líneas férreas, sin que aqui apesar de los cincuenta y tres millones de reales que se le sacan todos los años, hayamos tenido el gusto de oir el silvido de la locomotora? Y no es esto solo, sino que, para vergüenza y baldon nuestro, la única carretera de importancia que tenemos es la de Vilchez á Almeria que hace 50 años se empezó y no cuenta hasta la fecha mas que con 14 ó 15 kilómetros de camino aprovechable y las obras siguen paradas.

Tal desacato, tal baldon, tal burla con nuestra provincia ¡ah! ¡vive Dios! que si sus hijos no fuesen como son, estaria ya todo remediado. por que buscarian hombres apropósito para defender sus intereses, hijos de este pais, que los hay en Madrid, capaces de emprender una campaña. y no cuneros que apenas se acuerdan por qué distrito han sido votados.

No somos de los que nos gusta estampar, cuando escribimos, palabras gordas; pero tal se van poniendo las cosas, tales desengaños venimos sufriendo que tendremos que mudar de conducta y hablar como nunca hemos hablado, por mas que algunos se pongan las manos en la cabeza.

Lo que se está haciendo con la provincia de Almeria, que tan sufrida es para todo, y la primera para engrosar con sumasenormes el Erario no tiene nombre, y merece un calificativo, que no queremos decirlo, porque antes hemos de narrar otras muchas cosas.

Desague de Almagrera.

La última correspondencia que recibimos de Almagrera, dice asi: «Se está desaguando con la máquina número 1.º desde el 9 del actual y en reparacion la 2.º encontrándose ya ambas con nuevos pistones en las bombas aspirantes.

Segun tengo entendido se proponen profundizar el pozo núm. 2 y á la vez abrir la galeria de comunicacion entre ambos pozos á mayor profundidad.

Para la máquina del barranco Frances, (que continúa perfectamente funcionando) se ha hecho la tercera bajada de bombas aspirantes; por consiguiente, se llevan profundizados seis metros desde que empezó á marchar, notándose que las aguas descienden en las minas de aquel barranco.

Falta hace que bajen las aguas por que sino muchas de las minas que en dicha zona están en productos, tendrán que paralizar sus trabajos, como ha ocurrido en la anterior varada y á principios de esta.

Las minas que se impusieron el sacrificio de pagar al desagüe el 10 por 100 de la riqueza que explotan, es necesario que vean pronto su recompensa y la sociedad del desagüe debe echar mano de todos los recursos imaginables con el objeto de que se cumplan en el mas breve término las condiciones que está obligada á cumplir. El dia en que sea un hecho y una verdad el desagüe, será un dia de gloria para las partes concertadas, y ese dia, no hay duda que unos y otros obtendrán su merecida recompensa.

Rio de Oro.

Los perriódicos de Canarias llegados por el correo de ayer traen muchas noticias de los nuevos territorios españoles de la costa occidental de Africa.

De la Península y del puerto de Rio de Oro, hace *El Liberal*, de Canarias, la siguiente descripcion:

«En direccion de NO. á SE. unida al continente africano por un itsmo de uno y medio á dos kilómetros de ancho, se extiende la Peninsula de Rio de Oro, que mide 22 millas de largo por tres en su mayor anchura.

El espacio de mar comprendido entre esta Peninsula y la costa continental, forma un magnifico puerto de 17 millas de largo desde la isla de Herno hácia la entrada, y cinco de ancho que en el interior aumentará hasta seis. Los arrecifes situados á la entrada que se prolonga unas seis millas hácia fuera, dejan entre ellos y la Peninsula un pase de dos millas de ancho y 11 pies de fondo, que eonstituye la boca del puerto.

Para entrar en él á la vela debe esperarse á la pleamar, en el momento en que la corriente es insensible; el buque se acerca á distancia de dos tercios de milla de la punta Sur de la Península, y poniendo proa al NE. 114 al E.; cuando esta punta demora al O. se tiene pasada la barra, cayendo en un fondo de 5, 9 y 10. brazas; abriendo más de la costa hasta que la punta Múdje demore al O., se puede atracar al sitio que se quiera y echar el ancla donde mejor

convenga, en un trayecto de 8 millas al interior, y con un fondo de 4,5, 7 y 8 brazas,

El mejor fondeadero se encuentra á una milla de tierra, NE de la punta Mudje.

Mas como no siempre puede entrarse á la vela, y la barra no está balizada, los marineros canarios fondean al abrigo de la punta Sur de la Península para entrar con espía.»

le cense no sus escr

Dice un periodico:

«En las provincias de Granada y Málaga han quedado arruinadas bastantes Escuelas que empiezan á instalarse provisionalmente en barracones de madera. No es necesario decir que en tales Escuelas se carece ahora y acaso durante mucho tiempo de los útiles más indispensables para la enseñanza. Movidos por estas consideraciones, nuestro particular amigo el conocido librero de Madrid, D. Eugenio Sobrino, se dirigio á los gobernadores de Málaga y Granada, poniendo á disposicion de cada uno de ellos 800 libros impresos y manuscritos para que los distribuyesen segun sus necesidades. El gobernador de Málaga acepto el donativo agradeciendole como se merece, pero el de Granada se ha negado por dos veces á recibirlos, protestando que no puede venderlos. ¡Qué talento!

Afortunadamente esos libros llegarán por conducto de la Junta central de la Asociación del Profesorado á las Escuelas de los pueblos granadinos, y el generoso donante, verá satisfechos sus caritativos deseos.»

Rumores Politicos.

Madrid 17 de Febrero de 1885

Mi estimado compañero: El paréntesis porque atraviesa en estos momentos la política ha quitado su fisonomia habitual al salon de conferencias y dejado desiertos ó poco menos los principales circulos noticieros de la córte. Como ahora vamos á entrar en la discusion reposada de los proyectos presentados por varios ministros, los diputados se marchan á cazar á los montes vecinos, dejando que otros sean los que se aburran con las variantes de un debate puramente técnico. Por fertuna para los impresionistas, ya se anuncia otra campaña como la que termino el sábado, la cual se plantará, segun un periódico en la discusion sobre la totalidad del proyecto de ley reformando el procedimiento electoral; entonces veremos renovarse las escenas de efecto que tanto gusto dan á las tribunas, hasta que por fin y remate una nutrida votacion venga á dar la razon al gobierno, quedándose el pais con las dudas de siempre.

El programa parlamentario de los próximos dias es el siguiente: se dará principio á la discusion del proyecto de ley sobre gobierno y administración local. Los turnos serán cuatro y no tres, como se había dicho, hablando en contra de la totalidad los señores Azcárraga, Reus, Garcia San Miguel y Gullon (D. Pio). En de-

Tensa harán uso de la palabra los seziores Belmonte, Abril, Carballeda y Corbalán. El resúmen lo hará el senor ministro de la Gobernacion y, al discutirse los capítulos, pronunciará uno o varios discursos el Sr. Gonzalez (D. Venancio.) Es posible que el próximo lúnes comience á discutirse en el Congreso el modus vivendi, en este caso se suspendetá el debate sobre el proyecto orgánico de reforma municipal y provincial.

De la conciliacion de los grupos liberales dinásticos poco ó nada puedo manifestar á V.; sin embargo, continua considerándose difícil una inteligencla mientras existan en el izquierdismo espíritus tan rebeldes como el del Sr. Linares Rivas. La irritacion de los hombres, tanto de la fraccion sagastina, como de la radical, coatra dicho señor, aumenta por insuntes; pero no faltan en la segunda, persona que le dan la razon y se manifiesten de acuerdo con sus escrú-

pulos. La reunion de la junta directiva del partido demócrata-progresista en casa del Sr. Figuerola, se ha comen-, tado hoy en algunos circulos republicanos. Hay quien cree que se llegará á un acuerdo en el punto concreto de la convocatoria de la asamblea del partido, y hay quien cree tambien que los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla se opondrán á este pensamiento por considerarlo poco práctico y expuesto á peligros de cierto género. Una sola cosa parece estar en todos los ánimos aunque no se realice; resiérome à la coalicion de todos los grapos democráticos, principal aspiracion y deseo del Sr. Salmeron y Alonso.

De V. afectisimo.—N.

Dice El Liberal:

Ya se nos conceden los honores que en lo antiguo otorgaban los monarcas à suizos y valones.

Ya vienen aquí ingleses en busca de soldados mercenarios...

Cuentan por ahí que el ministro de Inglaterra en Madrid, ha recibido el encargo de reclutar gente para la guerra del Sudan, buscándose con preferencia oficiales y je-

Dicese que aceptaria los servicios de los oficiales del ejército, incluso los que hayan servido bajo las banderas de D. Cárlos, y que se daria de sueldo 4.000 reales al mes à los alféreces, 5,000 á los tenientes y 6.000 á los capitanes.

¡Gran ocasion para el Sr. Carulla! Váyase al Sudan, y prestará dos grandes servicios á la religion del Crucificado... Combatirà al fiero muslim y dejará de poner la Biblia en verso.

Tu que no puedes llévame à cuestas.

Dice La Lealtad: En El Ferro-carril leemos:

«Hemos oido decir que el Ayuntamiento de esta capital estudia la construccion de un cuartel de caballeria, por existir la promesa de que si se facilita un edificio apropósito, sera destinado á esta plaza uno de los cuatro nuevos regimientos de dicha arma próximos á crearse.

Seria una mejora de importancia para nuestra capital, que adquiriria mayor animacion, contribuyendo tambien no poco á la vida del comercio, que desgraciadamente, y por causas bien conocidas, no puede ser mas languida.

Construir el cuartel de caballeria en el sitio que hay indicado para ese arma, en el de la Merced, no creemos costaria mucho mas de 15.000 duros, cantidad insignificante si se compara con lo que habia de ganar el ornato público y las ventajas que reporta á las poblaciones una guarnicion

numerosa. Asi, pues, excitamos el celo de los senores concejales para que dispensen á este asunto la atencion y el interés que su importancia reclama.»

Lo único que sobre el particular podemos decir al apreciable colega, es que el Ayuntamiento está animoso de hacer en el sentido que indica cuanto sea posible, pues

no se le ocultan las ventajas que à la poblacion reportaria verse bien guarnecida.

Parece mentira que estando Almeria como está, tan falta de mejoras, y cuando no hay dinero siquiera para reformar las calles, haya quien piense en gastarse una suma de quince o veinte mil duros en hacer o reformar un edificio, para cuartel de caballería, con la esperanza ó promesa de que sea destinado aquí uno de los cuatro regimientos que se han de crear nuevamente.

Esto es decir, «tú que no puedes llévame à cuestas.» Con que el ministerio de la Guerra que ha gastado inmensas sumas en cuarteles en otras provincias, sin esceptuar á Madrid y Barcelona, le dice hoy á Almeria:

«Si quieres tener alguna tropa, mientras no tenga que disponer de ella, se entiende, dame un cuartel, habilita local, o reforma el que hay, porque sino, no tendrás mas que lo que tienes, media compañia.

Está bien, y aun debiéramos agradecer este ofrecimiento, -dirán algunas personas; pero nosotros creemos que esto pasa ya al ridículo, primero en la forma, y segundo en la manera de apreciar las necesidades de una provincia, si es que este ofrecimiento existe por parte del ministerio de la Guerra, que no lo creemos, y si que sea oficiosidad de algunas personas que creen que aqui atamos los perros con longanizas.

¿Con que no hay para pan y quiere V. postres? No tiene el Municipio para pagar á sus acreedores, ni para hacer las reformas de que tanto necesita Almeria, y hay quien está estudiando la manera de gastarse quince ó veinte mil duros en un cuartel ...

y de caballeria.

Comision activa

DEL FERRO-CARRIL DE LINARES À ALMERIA.

Veinte meses de incesantes gestiones por parte de esta Comision, no han bastado á conseguir los fines para que fué nombrada por el pueblo de Almeria reunido en el Teatro Apolo en-Mayo de 1883. Y es que la Provincia, y mas particularmente la Capital, lucha con el hado fatal que secierne sobre ella y sin descanso la persigue.

Esta Comision, que sin perder la esperanza del buen éxito del ferro-carril de Linares á Almería vé no obstante las dificultades que hay que vencer y las contrariedades que se originan por causas primordíales unas y de actualidad otras; que vé distintos proyectos que tienden á dejarnos aislados por completo; que vé la apatía de los que debieran ser centinelas avanzados de todo lo que tendiera al mejoramiento de esta desgraciada comarca; que vé ofrecimientos favorables, de los Ministros de Fomento, que no llegan à cumplirse; ésta comision, repetimos, cree de su deber dar la voz de alerta mas espresiva á todos sus poderdantes, para que con su buen criterio, adopten las medidas que juzguen convenientes y ràpidas para que no sucumbamos bajo el peso de tantos contratiempos y fatalidades.

Al efecto convoca à todas las clases de esta capital á una reunion magna para el próximo Domingo 22 de los corrientes, á las doce del dia, en el Teatro de Cervantes y confia en el patriotismo de todos que asistiràn unánnimes y decididos à dar á este acto la verdadera espresion é importancia que requiere.

¡Hijos del trabajo! acudid à esta reunion en demanda de nuestro ferro-carril, que os proporcionarà ocupacion, que es el pan de vuestras familias. ¡Hijos de las Artes, de la Industria y del Comercio! acudid tambien á pedir la construccion del ferro-carril que tráerá la vida y el movimiento. Y vosotros ¡Propietario! no falteis á demandar la ansiada via férrea de Linares á Almeria. pues sin ella la propiedad vendrá cada dia á menos.

¡Almerieses! acudid tados á este llamamiento que en momentos criticos y de angustia os dirigimos, y llevar vuestro concurso á la obra noble de hacer los esfuerzos posibles para sacar nuestro amado pais de la situacion desesperada en que se

encuentra, y preservarlo de mayores males, que inminentes le amenazan.

Almeria 20 de Febrero de 1885.-Por acuerdo de la Comision .-- El Presidente. -Gerónimo Abad.-El Secretario, Juan Veraguas,

TELEGRAMAS.

Paris 17 (recibido el 18.)-Un despacho del general Briere que manda en jese el ejército frances de operaciones del Tonkin, dice que en el combate del dia 12, las tropas chinas eran muy numerosas ocupando posiciones formidables, apoyadas por varios fuertes armados de buena artilleria.

Añade que el combate fué muy violento, prolongándose hasta la no he, terminando con el asalto dado con grande arrojo por los soldados franceses.

La oscuridad y el mal tiempo favorecieron la fuga del enemigo que quedó completa-

mente derrotado. La pérdida del ejército francés desde el dia 9 fueron de 32 muertos y 222 heridos.

El despacho termina diciendo que despues de una ligera escaramuza y de un bombardeo, el ejército entró en Langson y Klina campando a tres kilómetros mas adelante sobre el camino de China.

Egipto.

Londres 17.—Segun noticias telegráficas del cuartel general del ejército del Sudan, se sabe, con referencia à testigos oculares, que, fuera de los tiros de fusil que dieron muerte al general Gordon, no se hizo ningun otro disparo cuando los partidarios del Madhi se apoderaron de la plaza de Jartum.

No es cierta la matanza de mujeres y ninos de que hablaron los confidentes arabes. Los habitantes que desearon abandonar la ciudad dejando sus bienes, fueron autori-

zados para ello.

Los insurrectos dieron solo muerte á los griegos y empleados en el parque, pero respetaron al consul helénico y al médico de la misma nacion,

El Madhi mandó ahorcar al traidor Farás Baja, que le habia abierto las puertas de la

Despues de la toma de Jartum, el Madhi expidio un decreto disponiendo el levantamiento en masa de todas las tribus del Su-

dan Oriental contra los ingleses. Paris 17 (recibido el 18).—El Diario de los Debates publica un telegrama de Berlin confirmando la noticia de que Francia firmó como mediadora el tratado entre Portugal y la Asociacion Internacional Africana, fijando los limites de sus respectivas posesiones en el Congo.

El Diario de los Debates añade que en virtud de este tratado, la Asociacion Internacional obtiene cuarenta kilometros de costa desde Banana hasta Yoba.

Paris 17.—Dentro de pocos dias llegara á esta capital una embajada extraordinaria

marroqui. Los ministeriales aseguran que las relaciones entre Francia y Marruecos son muy afectuosas.

-Bot a de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81-27 1₁2.-4 1₁2 por 100, 109 65 00.-Fondos españo es: 4 por 100 exterior, 60-00 -Obligaciones Cuba, 486-25. -Consolidados ingleses, 99 3,16.—Ultima hora, 4 por 100 exterior, 62 5.32.—Hem amortizable 76 1/4. Italia.

Paris 17.—Segun noticias de Roma, ha marchado à Abisinia un oficial del ejército italiano encargado de entregar al rey Juan una carta dando explicaciones sobre la ocu pacion por los italianos de los puertos del Mar Rojo.

Inglaterra.

Numerosos agentas de policia guardaban las entradas de las oficinas ministeriales.

A las cinco de la tarde continuaban reunidos sin haber logrado la policia dispensarlos. Ningun desórden.

Lo idres 17.—Segun las últimas noticias del teatro de la guerra, ha ocurrido un nuevo comb ite entre ingleses y sudaneses cerca de Gubat.

Faltan detall-s. Despachos de la India anuncian que D. Cárlos do Borbon regresa á Europa despues de haber visitado varias poblaciones de

aquel país.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 18.

El sábado quedó sobre la mesa del Senado el dictamen de la comision informadora en el proyecto de bases del Codigo civil y cumplido el tiempo reglamentario de tres dias, en la sesion de juéves empezara à discutirse la totalidad, y hará uso de la palabra en contra el Sr. Escobar y Campo.

El individuo de la comision Sr, Suarez Inclan, no ha firmado el dictamen ni ha presentado voto particular.

Intervendran en esta discusion los señores

Fabié y marques de Seoane.

Parece cosa indudabie que las sesiones del Congreso se reanudarán mañana, poniendose al debate el progecto de ley sobre gobierno y administracion local.

Al mismo tiempo tienen entendido los diputados catalanes que la discusion del modus-vivendi con Inglaterra tiene decidido empeño en que dicho convenio se halle ratificado por las Camaras españolas antes

de que empiece el mes de Marzo. De manera, que habrá de suspenderse el primero de dichos debates para dar lugar al segundo, cosa que sólo puede explicarse por la lentitud con que ha procedido la comi-

sion encargada de dar dictamen en poner término á su cometido. Por supuesto, que en rigor, la comision es digna de aplauso, porque si se aplaza durante algunos dias la aprobacion del proyecto del Sr. Romero Robledo, ese tiempo menos

estará el pais bajo la amenaza del engendró

administrativo, ideado por el ministro de

la Gobernacion y compañia. A las tres de la tarde zarpé ayer del puerto de Cádiz para los de las Palmas, Puerto-Rico y la Habana, el vapor-correo Ciudad de Cádiz, el que recogerá en el primer puerto los pasajeros del Alfonso XII

que quieran continuar su viaje. Conduce correspondencia pública y 123 pasajeros El vapor-correo. America, que salió esta mañana de la citada ciudad para Canarias, ha tenido que arribar por la gran, cerrazon con viento y mar del sur que ve-

· Lo que se verà el sabado en el juzgado de la Universidad, no será la querella de los catedráticos, como dicen varios colegas, sino el incidente de competencia de jurisdiccion entre el gobernador de la provincia y el juez instructor que declaró procesado al Sr. Oliver.

Segun telegramas de Zaragoza, los librepensadores de aquella capital celebraron ayer un banquete en conmemoracion de Giordano Bruno, dirigiendo un telegrama à sus correligionarios de Roma.

Al banquete concurrieron tambien seño-

La suscricion del Circulo de la Union Mercantil ascendia anoche à la suma de 156.415 pesetas.

La de la Giceta arroja hoy la suma de 3.011.691'42 pesetas.

-:0;-El capitan general de Madrid, Sr. Pavia, celebró anoche una larga conferencia con el ministro de la Gobernacion.

GACETILLAS

~~~

Reunion.-Hoy, á fas 12 del dia, como ayer anunciamos, se verificará en el Teatro de Novedades la reunion à que convoca la Comision Activa del ferro-carril de Linares à Almeria, à fin de dar cuenta à la asamblea popular de los trabajos que ha practicado y presentar à la misma la dimision de dos cargos que hasta aqui ha venido ejerciendo.

Reformas de calles .- No aceptamos las reformas de las calles de nuestra ciudad de la manera que se estan haciendo, y cualquiera que sea el autor de ellas, aunque nosotros no somos compañeros de Echegaray, no podrá menos de convenir con nosotros en que esto, como suele decirse, es pan para hoy y hambre para maña-

Nosotros quisiéramos saber, y lo sabremos, el costo que tiene la reforma, tal como se está ejecutando, de una de estas calles, y de antemano apostamos cualquiera cosa, que con el mismo gasto la dejamos como debe quedar arreglada para mucho tiempo, sino para un siglo, para seis o siete años. Y no es por que nosotros hagamos milagros, no; es por que comprendemos que teniendo como tiene el Municipio el personal de la policia urbana, nosotros hubiéramos mandado dar à estas calles en primer lugar una caba para que tuviesen las rasantes necesarias; hubiéramos echado el chinorro, despues una capa de tierra, luego hubiéramos mandado pasar el rodillo y con un esporteo de arena, la calle hubiera quedado bien concluida. Ahora, vaya V. á ver como está la de San Francisco, trate V. de pasar por ella, sino se entierra V. hasta media pierna es por que irà V. en el aire, y gracias que no liueva, porque entonces, ni la laguna Esti-

Por si quedaba por saquear algun almacen de efectos estancados, ahora le ha tocado al de Alicante, de donde segun telegrama recibido de la Direccion General de Contribuciones se han sustraido los pliegos siguientes:

Del timbre de pagos al Estado, todo del ano corriente 1.º clase números desde 6.284 1 6 345

2 " clase números 1.618 al 2.660, y desde el número 5 262 al 5.286.

3. clase números desde el 4.511 al 4.520 4." clase números del 10.823 al 11.115. 10. clase números del 81:178 al 81.500.

Timbres de contribuciones. Pliegos de dos céntimos: desde el número 45.770 al 45.801, à mas de otros de 5 centi-

mos, 10, 20, 25, 30 y 40. Faltan tambien 4.227 sellos de cinquenta centimos, de 75, de una peseta y de 4.

Y otra gran cantidad de timbres especiables movibles del año corriente.

De seguro que los ladrones deben ser aficionados á hacer cometas, cuando se han llevado tanto papel.

Ahora loque necesitan es la guita para remontarla si hacen buenos vientos en el próximo mes de Marzo.

Pues Marzo ventoso Y Abril Iluvioso Sacan á Mayo Florido y hermoso.

Causa criminal.-La Audiencia de Cádiz ha celebrado el juicio oral en la causa formada à Antonio Castellano por hurto de unas botas viejas.

Este tonto roba las botas y en Alicante

se las ponen.

Inamovibles.-El Ministro de Fo mento ha expedido una R. O. declarando que las Diputaciones provinciales no tienen facultades para separar de su cargo à los Cajeros de fondos de primera enseñanza.

Sospechamos que al Alcalde de Ronda le queda poco tiempo que empunar la vara, pues olvidando que el Sr. Romero Robledo es Ministro de la Gobernacion se ha atrevido á prohibir en Ronda y todo su término el canto y baile flamenco.

> Esa órden monda y lironda Le convierte en un tirano. Y quiero que alguien responda: Si Romero es tan gitano ¿Como tolera eso en Ronda?

Gobernadores. - Los periódicos noticieros de la corte se hacen eco del rumor de que en breve se hará una combinacion de Gobernadores Civiles.

Abogado.—Dice El Defensor de Granada que ha regresado á aquella capital desde Madrid, el letrado de aquel Colegio don Manuel Gimenez Ramirez, hermano del senor Gobernador Civil de esta provincia.

Convocatoria.—El Sr. Goberndor Civil, en vista de que por falta de número no pudo verificarse jel dia 3 del actual la reunion de la Exema. Diputacion Provincial ha acordado que dicha reunion tenga efecto el dia 27 del corriente, à la una de su tarde, con el fin de redactar, discutir y aprobar el Presupuesto adicional segun dispone et articulo 120 de Ley provincial.

Beneficencia. -Por el Gobierno Civil se deja sin efecto la Circular número 127 inserta en el B O, del 29 de Enero último, en que se anunciaba el plazo para admitir solicitudes para las oposiciones à la plaza vacante de Medico de la Beneficencia provincial dotada con el haber anual de 1750 pesetas y se convoca nuevamente á los aspirantes à la misma para que en el término ds 15 dias presenten sus solicitudes en la Secretaria de la Corporacion acompañadas de sus títulos originales ó copia legalizada de los mismos y una relacion de sus méritos y servicios, siendo necesario para tomar parte en esta oposicion, ser español, tener 25 años de edad cumplidos, ser doctor ó licenciado en Medicina y cirugía y acreditar buema conducta moral.

Los egercicios tendrán lugar en el edificie que ocupa el Hospital provincial antes citado y se sujetaran á lo que determina el art. 15 del citado reglamento aprobado por Real decreto de 22 de Juio de 1864.

Montes. - El dia 2 de Marzo próximo á las doce de la mañana, se celebrara en la Alcaldia de Ohanes, la tercera subasta para la venta de los pastos del monte de dicho pueble, bajo las bases y condiciones que han regido las anteriores y tipo de tasacion de 50 pesetas.

El dia 2 de Marzo próximo á las doce de la mañana, se celebrara en la Alcaldia de Huercal-Overa y en este Gobierno civil, ia segunda subasta para la venta de los espartos del monte público de dicho pueblo pajo las bases y condiciones que han regido en la primera y tipo de tasacion de 4.000 pesetas por cada uno de los tres años.

Carcel.-Ha tomado posesion el Alcaide propietario de esta carcel que se hallaba enfermo hace algun tiempo.

Pocos dias antes de reintegrarse en el ejercicio de su cargo parece [que se descubrió un escalo que algunos presos habian practicado en el muro medianero con la casa que habita el Sr. Gobernador Militar de esta plaza.

El soldado que estaba de centinela en el terrado de la cárcel, sorprendido del ruido de los golpes acompasados que se sentian, dió la voz de alarma y practicado un regisregistro se vió la pared casi horadada y por cuyo agugero podrian haberse marchado hasta en carruage todos los presos.

El Juzgado creemos que entiende en el

asunto.

Junta del puerto.-La recaudacion obtenida en la primera quincena del mes de Pebrero por arbitrios ha sido la siguiente:

|                                                       | PESETAS. |  |
|-------------------------------------------------------|----------|--|
| Por toda clase de importaciones.                      | 855.80   |  |
| Idem id. id. de exportaciones                         | 668,40   |  |
| Por el 5) por 10) de carga y viage-<br>ros embarcados | 817.73   |  |
| Por id. id. de descarga y viajeros desembarcados      | 1,257.87 |  |

Cuya cantidad de las figuradas tres mil buinientas noventa y nueve pesetas, ochen-

TOTAL. . . . . 3.599.80

ta céntimos, han ingresado en la Depositaria de la Junta.

La Pitteri.—De 10 de la noche á 3 de la madrugada se verificará el baile de Piñata con que esta sociedad termina su campaña Carnavalesca, y todos los indicios nos prometen que el baile de esta noche serà el digno epilogo de la série de brillantes reuniones celebradas el presente invierno en el salon del antiguo templo de Thalia.

Aunque estoy acatarrado Hare el último desliz; Iré à bailar, arropado. Y cenaré una perdiz

Que me servira el Tronchado, Subastas.—Se han señalado los dias 9 y 10 de Marzo próximo, á launa de su tarde, para la adjudicacion en publica subasta de los acopios de materiales para la conservacion en 1884-85 de la carretera de 2,º orden de Puerto Lumbreras à Almeria, primera y segunda seccion en esta provincia, siendo los tipos los de 28.306 27 céntimos y 9.392 pesetas 28 céntimos respectivamente, à que asciende el presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en el despacho de este Gobierno, hallandose de manifiesto en la Seccion de Fomento, para conocimiento del público el presupuesto detallado y los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han

de regir en la contrata. Las proposiciones se presentaran en pliegos cerrados y estendidas en papel del sello 11°, arregiandose exactamente al adjunto modelo. La cantidad que ha de consignarse préviamente como garantia para tomar parte en la subasta, será del uno por ciento del presupuesto. Este depósito podrá hacerse en metálico ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Deuda pública, al tipo que les está asignadopor las disposiciones vigentes, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haberlo realizado del

modo que previene la referida instruccion. En el caso de que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se celebrara en el acto unicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion, fijándose la 1. puja por lo menos en 125 pesetas y quedando las demás á voluntad de los licitadores, con tal que no bajen de 2 5 pesetas.

Juicios orales.—Los señalados en la Audiencia de esta capital para la semana en trante, son los siguientes:

Lúnes 23.—Causa de Berja contra Tesifon Barrionuevo y consorte, sobre hurto de esparto. - Fiscal, Sr. Cano Gonzalez; defensor, Sr. Ramon oña.

Mar.es 24.—1d. id. contra José Maria Gomez sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; defensor, Sr. Langle.

Miércoles 25.—ld. de Gergal contra Pedro Cruz Montoya, sobre lesiones. - Fiscal el mismo; defensor; Sr. Cassinello (D. Guillermo).

Jueves 86.—Id. de Almeria contra Francisco del Pino sobre coaccion.-Fiscal, señor Gaii; defensor Sr. Bañon.

Viernes 27.—Id. de Canjayar contra Juan Perez Perez y Rafael Guerrero Osorio, sobre disparo de arma de fuego y lesiones .--Fiscal, Sr. Cano y Gonzalez; defensor, respectivamente, Sres Langle y Cassinello.

A chirona. - Se ha dictado auto de prision contra un sugeto llamado Juan del Aguila que por declaracion del hombre herido la tarde del martes de Carnaval ha sido el autor de la agresion de que aquel fué vic-

Provincia de Buenos-Aires-Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores mios: Sin tener el honor de conocer à ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el cual, apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre, tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental, usandolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser veridicos. Hoy, senores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campiña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendran que recurrir à esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De V. afectisimo y s. s. Carlos M. Frun-

De venta en las principales farmacias y

droguerias. Depósitogeneral en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compania.

### SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 20 y los despachados en el mismo. ENTRADOS.

Ninguno.

Ninguno. DESPACHADOS.

# Contaduria del Ecxmo. Ayuntamiento de Almería.

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos sus cinco años en los meses de Junio, Julio y Agosto de 1884 y que apesar de haberse dado aviso á los deudos de los finados por medio de papeletas, con fecha 18 de citado Agosto y anuncio recordatorio en el periódico La Crónica Meridional de esta capital del dia 30 de Noviembre del mismo año, no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y último piazo de 15 dias para si las familias de los mismos desean hacer los indicados renuevos, en la inteligencia que de no verificarlo, se entenderà por renunciado este derecho y se procederá desde luego á desocuparlos, trasladando los restos à la fosa general.

| NÚMERO.                               | Nombre de los difuntos.                                                                                        | Personas á quience se les ha manda-<br>do papeletas de avisos.                                                | Fechas en que han cumplido.                                                                   | Importa por 5<br>años más.<br>PESETAS CTS.         |
|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| 21<br>23<br>50<br>45<br>7<br>31<br>36 |                                                                                                                | Juan de Lacasa<br>Julian Arcas<br>Bárbara Rubio<br>Francisco Rull Andejar<br>Se ignoran<br>J. Garcia Gonzalez | 9 Agosto 1884<br>13 Junio id.<br>4 Julio id.<br>21 Junio id.<br>16 Agosto id.<br>28 Julio id. | 25'00<br>25'00<br>25'00<br>25'00<br>25'00<br>25'00 |
|                                       | NICHOS DE I                                                                                                    | Párvulos.                                                                                                     |                                                                                               |                                                    |
| 34<br>71<br>79<br>78<br>98            | José Perez Sanchez<br>Arturo Gonzalez H.<br>Cecilia Serrano Ortega<br>Fernanda Diaz Alònso<br>José Marin Luque | Se ignoran F. Gonzalez Garbin T. Serrano Domingo Diaz Miguel Marin                                            | 3 Agosto id.<br>22 Julio id.<br>28 id. id.<br>1.° id. id.<br>2 id. id.                        | 12'50<br>12'50<br>12'50<br>12'50<br>12'50          |

Almeria 18 de Febrero de 1885.-V.º B.º-El Alcalde accidental, Agustin de Burgos.—El Contador, Emilio Esteller.

# LA UNION COMERCIAL.

Compañia inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo. del gas y aparatos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R.O. de 10 de Octubre de 1882.

| Capital, completamente suscrito | . Pesetas 62.500.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fondos generales de reserva     | The state of the s |
|                                 | 的复数形式 1元 5262 AT                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

Ramo de incendios.

| Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883 | ))         | 13.691.022 |
|------------------------------------------------------|------------|------------|
| Primas cobradas en dicho año                         | <b>D</b> - | 18:652.283 |
| Siniestros pagados en el mismo año                   | D · ·      | 12.368.656 |
|                                                      | 100        |            |

Esta poderosa Compañia, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las. inemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimienos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal. Agente general de la provincia de Almeria, Emigdio Barros, Martinez Campos 3, y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia. La Union Comercial ha pagado por los siniestros que ha tenido en esta provincia durante el año 84, la suma de reales vellon 106:392.

### BANCO DE ESPANA.

SUCURSAL DE ALMERÍA.

Se admiten desde luego en negociacion los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, vencimiento de 1.º de Abril próximo, con la bonificacion de medio por 100, y se descuentan desde el dia 3 de Marzo venidero los cupones del mismo vencimiento, de la Deuda perpétua interior al tipo de medio por 100 al tiron y los de la Deuda amortizable y títulos amortizados à razon de 4 1/2 por 100 anual.

Almeria 21 de Febrero de 1885.—El Secretario, Ricardo Montejo.

### Abonarés de Cuba.

Se compran acompañando cédula personal, licencia y abonaré, a presentacion del individuo.

Piaza de Santo Domingo num. 2, Juan el cafetero, calle de Reyes, núm. 2, al: lado de la posida del Carmen.

### EL MAGNIFICO

### VAPOR ALEGRIA.

su Capitan D. Guillermo Garcia, saldrá de este puerto todos los Lunes para Adra, Rábita, Mitril y Milaga; admite carga y pasagaros. Se despacha casa de los señores A, J. Verdejo Ramirez, Malecon 26. 15 30

### LA LOS BARRILEROS.

Se venden arcos gallegos, de clase superior, a precios arreglados. En esta imprenta daráa razon.

### LA HABANERA.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA AL VAPOS

DE GINESA LOPEZ é Mijo. 20.—Marin.—20 ALMERIA.

Esta gran fábrica única en su clase en esta capital que antes se hallaba situada en la calle de Marin número .0 se ha trasladado en la misma culle al número 20 donde se sigue elaborando sus acreditados Chocolates con las mismas condiciones de siempre.

Con el fin que no sufran engaño; le adver timos á nuestra numerosa clientela que nuestros Chocolates no tienen mas fábrica y despacho que la que está situada 18 y 20, Marin, 18 y 20.

### A los mineros.

Dirigirs: á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, paca dinamitas superiores, capsulas, me nas o cefres de cordon é impermeables y pólvoras detodas clases.

### Maderas.

El almacen de maderas, se ha trasladado à la calle de los Reyes Católicos, esquina á la de Calderon, ó sea á la de la Rambla. Luis Terriza en liquidación.

### ALMERIA.

-:0:-

Imprenta de La CRÓNICA.

## TOTTO ORIENTAL



# EL GRAH RESTAURADOR

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de le piel del cranco y conserva, aumenta y hermocoa admirablemente el pelo.

De vents en todas las Boticas y Perfumeries.

Agencia genera: en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

La unica casa que puede ofrecer al comprador segure y sólida garantia por su inmenso crédito, por su creciente fabrica. cion, por su venta mayor cada año, y por tenér establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender à cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domícilio y sea el que fuere el punto de su residencia»,

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legitimas «Singer», firme garantia á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabrican-

La unica casa que no hace de las comcosturas de las máquinas un nuevo nego. pio y un censo «á cargo de los candidos compradoresn;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado nor mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender us defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarlas con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador»;

La única cuya venta, por si sola, «assiende á mas que la obtienen todos los demás fábricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamiantos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» à las escuelas de niñas «con desino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

# Pijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes decomprar visite los establecimientos de

La Compañia Fabril SINGER

10 REALES SEMANALES.

Palabras textuales! SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposic de Labores de la mujer. - Málaga 1880

ALMERIA,

### ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junio al Rostrico. Acaban de recibir gran remesa de alambres galbanizados franceses para parrales, como igualmente tigeras de podar, de todas clases y maquinillas de ranos para atirantar alambres: todo á precios baratisimos.

BRONQUITIS, TOS, Catarros pulmonares. RESFRIADOS y Debilidad del mismo. TISIS, ASMA.

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

(Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PERRET

Con CREOSOTA de HAYA, ALQUITRAN de NORUEGA y BALSAMO de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

POR MAYOR: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias.

Extiganse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

Deposito ell Amieria: Comez Lalavera

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias La Polvo de Arrox especial Preparado al Bismuto per CHles FAY, Perfumista PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

infinctia: Comez Lalavera

PARA LA PRÓXIMA CUARESMA. Se ha recibido en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete, el rico baca ao de Escocia, carbanzas de Alfarnate y Castilla entejas blancas, habichuelas del Pinet, latas de pimientos y de pasta fina de tomates.

Y se espera la rica miel de caldera, higos de Lepe, pasas malagueñas, ciruelas pasa, lentejas finas, Francesas, bacalao ingles y latas de tomates ai natural! en el número

### COMPANIA ANGLO-HISPANA.

PARA LISBOA Y LÓNDRES.

Saldrá de este puerto el dia 21 del corriente el magnifico paquete de vapor inglés LISBON.

### La Fonciére

Compañía Francesa de Seguros Mariti-

CAPITAL 100.000.000 REALES. Esta gran Compañia asegura mercancias por vapor y buque de vela á precios

muy ventajosos para los asegurados. Representantes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Calle de Bilbao núm. 5.

### ELIXIR AL PROTO-CLORURO DE HIERRO, de Gonzalez Marfil.

El grande éxito obtenido con este medio camento, la rapidez con que se ha generalizado su uso, y los repetidos elogios que de elhacen cuantos han tenido necesidad de ensayarlo, son la mejor garantia que podemos ofrecer à los enfermos.

Médicos distinguidos lo recomiendan continuamente en sus numerosas clinicas y aseguran que es de resultados indiscutibles en la clorosis, Anemias, Flores blancas y en todas aquellaenfermedades producidas por falta de tos nicidad en la sangre.

Depósito en Almeria, farmacia de Viva Perez, plaza de Santo Domingo.

### LLEGO LO QUE SE ESPERB

### Juan Orta y compania.

Los quesos de bola en vegiga, superiores à todos los anteriores -Manteca en latas y Dátiles de Berberia.-Galletitas de Viñas y Compañia. -Rhon y Cognac, de diferentes marcas, á precios baratis mo,-Sardinas de Nantes con espina y sin ella. -Chocolates, cases, y thas, sin rival Salchichon legitimo de Vich, de Torra y San,

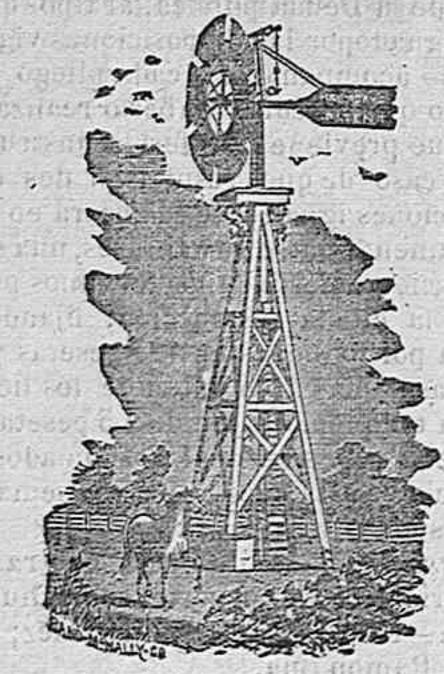
Se esperan las aceituna rellenas de anchoa, y las guindas en rhon.

### ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ calle de las Tiendas num. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabá, agremanes, biondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euego de todos sistmas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeirs de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escri torio.

Precios muy baratos.



### PLUS ULTRA.

MOLINOS DE VIENTO HALLADAY

para elevacion de aguas.

Sus precios económicos, la bondad de sus sencillos mecanismos, é incomparable resistencia á los vientos por fuertes que estos sean, 1) hacen tan escelentes, que no admiten, ninguna clase de competencia por su incontestable utilidad y bara-

Para mas antecedentes DIRIGIRSE A

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA Real 19.—ALMERIA.

### EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3. Loza y cristal y calzado. Enlosado hidraulica. -TENDAS.-3.

ESTABLECIENTO DE QUINCALLA

### CARMONA Y COMPANIA 8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estacion, grandes novedades, flecos Marabú con felpillas, agremanes, golpes, muletillas, pasamaneria con y sin abaloio para trages de señora, buen surtido n botones, broches y hevillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorras, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de punto ingles para niños, medias de algodou y lana todos los tamaños, surtido completo en peraumeria, tercioplos negros y colores y otra infinidad de obgetos todo á precios muy arreglados.

### Maderas.

El almacen de maderas, se ha tras!adado à la calle de los Reyes Católicos, esquina á la de Calderon, ó sea á la de la Rambla. Luis Terriza en liquidacion.

### A LOS BARRILEROS.

Se venden arcos gallegos, de clase superior, á precios arreglados. En esta imprenta darán razon.

### SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica

series continued of the land than a three contacts

Camados Adores comocas casado so

De segung que los libdecanes aleban sen mi-

A STREET TO SEE SEE STREET CERTAIN COLLEGE

DE BARCELONA. VAPORE :- CORREOS A PUERTO-RICO.

Y HABANA. Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. E. 30 de Cádiz á los puertos de las An tillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sana nille, Cartagena, Colon, y puertos del Pa cifico.

E vapor Cataluña.

s.ldr4 de Almeria el dia 26 de Febrero.

VAPORES-COR LEGS MANILA

CON ESCALAS EN HOS SA Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú. SALIDAS MENSUALES.

El vapor

### Isla de Cebu

saldrá de Almería el dia 22 de Febrero.

Todos estos vapores admiten carga con as condiciones más fevorables, y pasageos á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja à samilias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasages de ida y vuelta. Hay pasages para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercan-

cias en sus buques.

para mas informe en ALMERIA.-Sres. M. Ruiz Reyes é

Preparado por Antonio Velazquez Alusco. Farmacéutico honorario de la Real Casa. premiado en público certamen.

El uso diario de este inmejo able elixir, fortifica las encinas, evita lascaries, aromatiza el aliento yblanquea la dentadura PARA LOS DOLCRES DE MUELAS NO TIENE

RIVAL, SERIOR SERVICE Depósito en Almeria: Botica de Santo Domingo.

### MOLINOS DE VIENTO auomálicos Americanos

de A. J. Corcoran. Para elevar aguas y toda clase de in

dustrias, el mas perfeccionado hasta e Almacen de ferreteria, bombas para uso

doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y cficios, y cajas para guardar caudales. ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ. Calle de Granada 45, Almeria.

# Pábrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet. Está situada en las Almadravillas, cer ca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales. Se reciben encargos casa de su propietarío calle de Gerona. Imeria.

EL MAGNIFICO

### VAPOR ALEGRIA.

su Capitan D. Guillermo Garcia, saldrá de este puerto todos los Lunes para Adra, Rábita, Motril y Málaga; admite cargo y pasageros. Se despacha casa de los señores A. J. Verdejo Ramirez, Malecon 26. 14 30

Representantes.

Se necesitan varios en esta provincia, Dirigirse al Centro Comercial de Referencias Lepanto 34, Valencia, incluyendo 70 centimos de peseta para la contestacion prospectos é instrucciones.

### A los mineros.

Dirigirs: á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, paca dinamitas superiores, cápsulas, me nas o cefres de cordon é impermeables y pólvoras detodas clases.